

Generación de mecanismos de participación y gobernanza para SbN



¿Por qué es importante la participación?

Las soluciones basadas en la naturaleza (SbN) son una herramienta potente para abordar de manera conjunta los desafíos ambientales y sociales. Sin embargo, **para que su implementación sea legítima, amplia y sustentable**, es crucial que la inclusión de personas, organizaciones, sectores, instituciones y comunidades sea efectiva desde el momento mismo de la formulación de los proyectos. Adicionalmente, la participación reduce los riesgos y genera co-beneficios como:

- Intercambio de saberes, generación y apropiación de conocimientos.
- Incorpora el conocimiento tradicional en la planificación y diseño de las SbN.
- Dinamiza los procesos de innovación y resiliencia socioecológica territorial.
- Promueve los procesos de innovación socioecológica territorial.

El criterio 5 del estándar de la UICN (2020), define que las SbN se basan en procesos de gobernanza, inclusivos, transparentes y empoderadores.”

Hablemos de gobernanza

Una concepción de **GOBIERNO** más allá del Estado y de los mercados es lo que hoy por hoy se denomina **GOBERNANZA**, para la cual es necesaria la participación e incidencia real, horizontal y democrática de todos los actores interesados.

Entendida

Formas y medios empleados por la sociedad para **elegir objetivos comunes, decisiones colectivas y efectuar acciones** para alcanzar estos objetivos.

Redes

Medios

Intereses



¿Qué barreras existen para la participación?

En muchos proyectos las **prácticas participativas no son tan frecuentes** y cuando se realizan son poco representativas, sujetas a manipulación y desconectadas de la toma de decisiones reales.

En estos escenarios la participación se puede convertir en un mecanismo poco práctico, engañoso, e incluso peligroso, avalando decisiones sin realmente tener en cuenta a las personas, la comunidades o los sectores que participan, lo cual puede llevar al fracaso de los proyectos.

Fuente: Garzón-Yepes (2020)

Nivel Individual



El género, la educación y el capital, son factores que determinan la disposición de las personas de participar y el resultado del proceso participativo.

Los individuos que están en grupos sociales o políticas mejor equipados y posicionados participan más en las decisiones que pueden incidir sobre el bienestar de toda la sociedad, de quienes no tienen estos beneficios.

Nivel Comunitario



La participación depende de los recursos, las creencias locales y de las redes sociales dentro de las comunidades. *La falta de conciencia y la apatía pública pueden actuar como barreras.*

El sentido de la comunidad, la conexión, el apoyo y la resolución colectiva de problemas, juega un papel clave en la capacidad de la comunidad para participar.

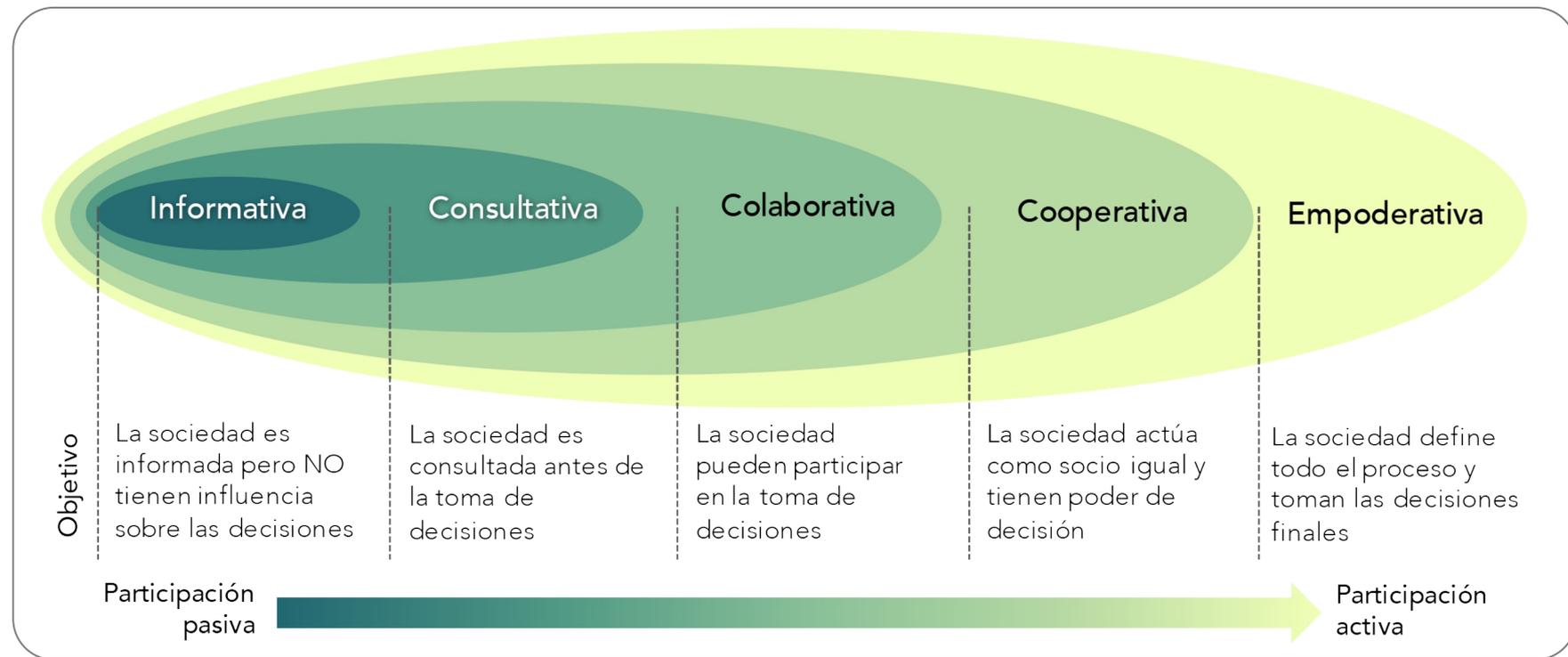
Nivel Gubernamental



Muchas veces los procesos y prácticas de participación por parte de las instituciones del Estado son débiles y poco representativas. Es necesario involucrar criterios amplios del buen gobierno, que incluyen el Estado de derecho, la igualdad de género, la rendición de cuentas y la transparencia en el sistema político, para así evitar la corrupción, privatización y despojo de los bienes comunes.

¿Cómo superar estas barreras?

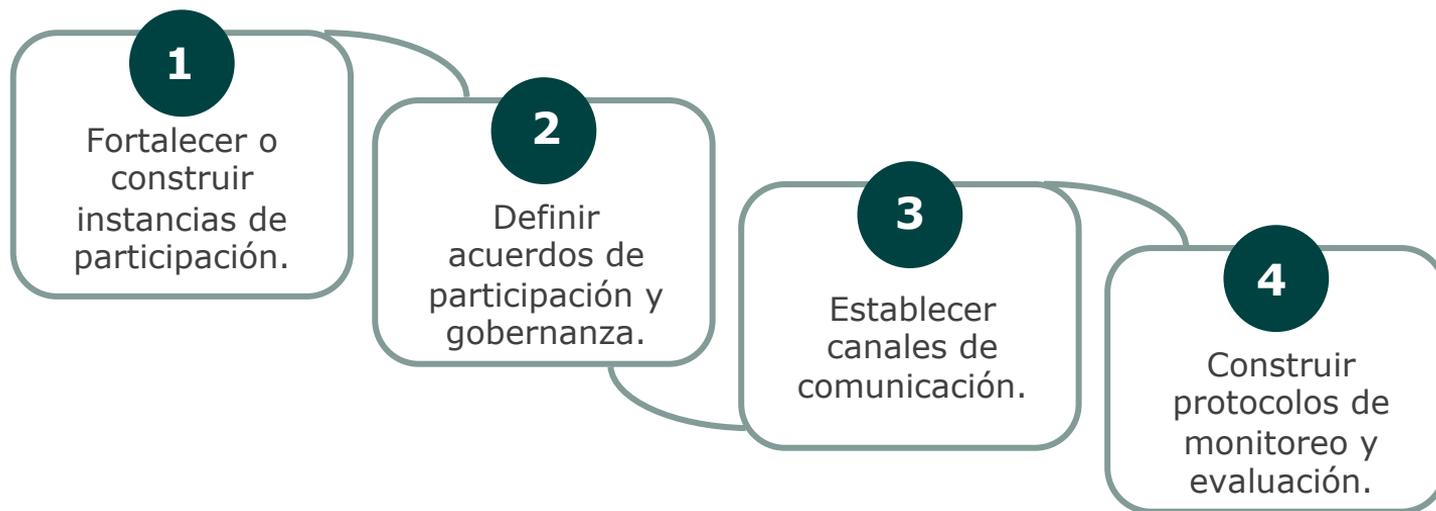
Es necesario trascender de los niveles más bajos o pasivos de participación hacia la generación del empoderamiento socioinstitucional de las SbN.



Fuente: Garzón-Yepes (2020).

Construcción de mecanismos de participación

Los mecanismos de participación integran las **instancias, espacios y acuerdos que incentiven y permitan** a las personas, organizaciones, comunidades y todos los actores interesados **opinar, incidir y apropiarse** de cada una de las fases que integra un proyecto o iniciativa de SbN.



1 Construcción de instancias de participación

Las instancias de participación, son espacios que se construyen para el diálogo, la planificación y la interlocución permanente entre los distintos actores interesados. Pueden ser de tipo reglamentadas o no.



Las **instancias no reglamentadas** integran todos los espacios que no están regulados por ninguna entidad o institución del Gobierno nacional, regional o territorial. Es decir, son aquellos espacios constituidos por ciudadanos, organizaciones de cooperación o de la sociedad civil, para incidir en las agendas territoriales.

Las **instancias de participación reglamentadas** son escenarios de diálogos cuya creación, composición, atribuciones, mecanismos de funcionamiento y alcance están determinados por algún instrumento normativo, plan, política o proyecto público, por lo que los proyectos de SbN pueden entrar a hacer uso de ellos y además fortalecerlos.



Ejemplo de algunas instancias reglamentadas:

Instancia	Objetivos	Más información
Consejo de Cuenca	Es la instancia consultiva y representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de una cuenca hidrográfica. Pueden participar personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, así como las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes que se encuentren asentadas en la respectiva cuenca hidrográfica.	https://bit.ly/3FZCeNa
Consejos Territoriales de planeación	Es la instancia territorial de planeación de carácter consultivo con funciones respecto a los planes de desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial (POT).	https://bit.ly/3Im5wxn
Nodos cambio climático	Son instancias de gobernanza regional del país para llevar a los territorios la política de cambio climático e integrar respuestas desde diferentes niveles de gobierno	https://bit.ly/3o4jmGv
REDCRE	Red Colombiana de Restauración Ecológica es una instancia nacional, para el desarrollo, la consolidación, intercambio y divulgación de conocimiento, relacionado con restauración ecológica, con el fin de brindar soluciones a los problemas de degradación de los ecosistemas del país.	https://redcre.com/sobrelared/
Nodos de la REDCRE	Instancias territoriales conformadas por miembros de la red, para el acercamiento, la divulgación y fortalecimiento de las acciones adelantadas a escalas locales, y regionales.	https://redcre.com/nodos/

- **Ejemplo de algunas instancias reglamentadas:**

Instancia	Objetivos	Más información
Red Nacional de Viveros	Instancia para intercambiar información, identificar productores de material vegetal nativo y visibilizar su trabajo, con el fin de hacerle frente a los desafíos de restauración de Colombia. La Red se lanzó en el año 2021 y está mapeando y conectando iniciativas en diferentes regiones de Colombia.	https://www.youtube.com/watch?v=buSW5j6ztaA
RESNATUR	La Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) busca contribuir al posicionamiento de iniciativas de conservación privada y manejo sostenible de la biodiversidad. Las RNSC han sido uno de los mecanismos de mayor impacto para la conservación y recuperación de las sabanas en la Orinoquia.	https://www.resnatur.org.co/
Otros	También pueden existir una multiplicidad de instancias (corporaciones autónomas regionales, mesas, comités ambientales de las Juntas de acción comunal, comisiones, entre otros), organizadas por sectores de interés: ambiental, forestal, género, jóvenes, minorías étnicas, víctimas, etc.	

2 Definir acuerdos de participación

Los acuerdos de participación integran los arreglos, alianzas, pactos, roles y responsabilidades para el desarrollo de los proyectos de SbN. Constituyen la base del sistema de gobernanza, pues definen:

¿Quién decide y con qué recursos?

- Actores.
- Recursos disponibles.
- Formas de negociación y resolución de conflictos.

¿Cómo se decide?

- Estructura para la toma de decisiones (roles y responsabilidades).
- Reglas formales.
- Reglas de juego.

¿Qué se decide?

- Alcance, metas y objetivos.
- Compromisos.
- Estrategias y mecanismos de implementación y seguimiento.



“ Existe una diversidad de acuerdos de participación entre alianza, acuerdo de voluntades, pactos. Algunos ejemplos consúltalos aquí ”

3 Establecer canales de comunicación

Los canales de comunicación permiten acercar a más personas a las iniciativas de los proyectos de SbN, mejorar en la calidad de los procesos e innovar en esquemas colaborativos. Para ello, es necesario definir y generar canales de tipo informativo, participativo y de atención.



INFORMATIVOS

Espacios o medios empleados para comunicar información relacionada con todas las fases del proyecto

Ej. páginas web, boletines, programas de radio, etc.

En las sabanas, dadas las distancias entre centros poblados o incluso su inexistencia, la radio funciona bien.



PARTICIPATIVOS

Medios a través de los cuales los actores interesados pueden opinar y decidir sobre asuntos relacionados con el proyecto

Ej. Encuestas virtuales, asambleas, comités o juntas.



ATENCIÓN

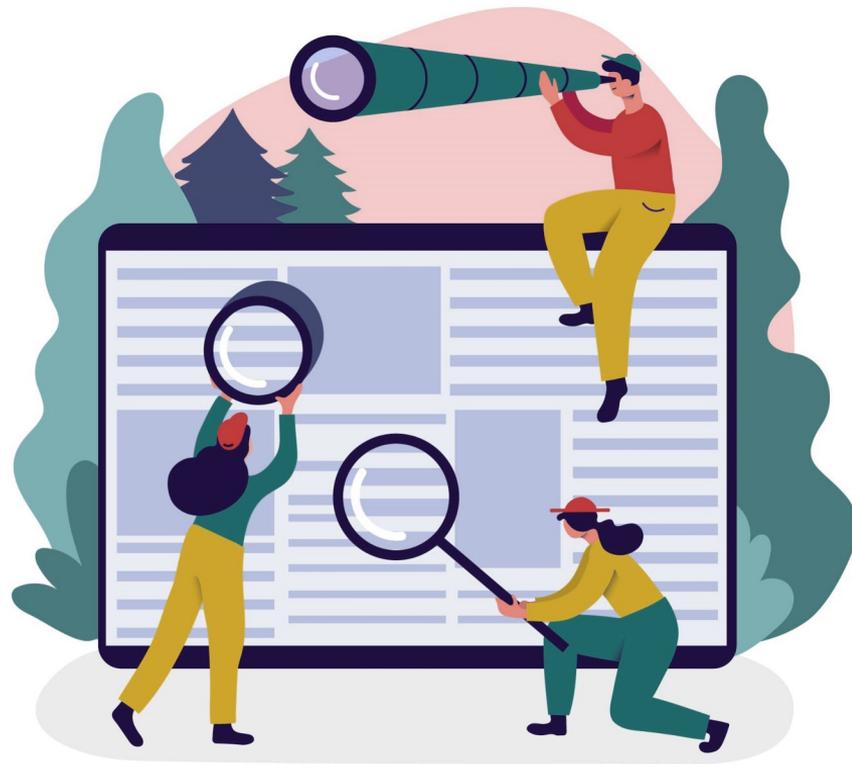
Canales definidos para la recepción de propuestas, quejas, reclamos y demás información solicitada

Ej. Línea telefónica, WhatsApp, redes sociales

4 Protocolo de monitoreo y evaluación

Constituye el mecanismo a través del cual se define quiénes, cómo y cuándo se evalúa el cumplimiento de los objetivos propuestos y la optimización de los recursos ejecutados.

A través de este protocolo se puede establecer un comité de veeduría ciudadana, así como el procedimiento y los tiempos pactados para el proceso de rendición de cuentas.



Referencias bibliográficas

- Clerici, N, Salazar, C., Pardo-Díaz, C., Jiggins, C., Richardson, J. y Linares, M. (2018). Peace in Colombia is a critical moment for Neotropical connectivity and conservation: Save the northern Andes-Amazon biodiversity bridge. *Conservation Letters*, 12 (6160): e12594. doi: [10.1111/conl.12594](https://doi.org/10.1111/conl.12594)
- Garzón-Yepes, N. V. (2020). *Participación y gobernanza territorial. Cartilla para la incidencia efectiva de las comunidades indígenas y campesinas del territorio Entreríos, en el municipio de Solano (Caquetá)*. Bogotá: Fundación Natura – Amazonia 2.0. En línea: <https://bit.ly/3xOjayB>
- Ostrom, E. (2014). Más allá de los mercados y los Estados: Gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos. *Revista Mexicana de Sociología*, 76, 15-7
- Paskás N, Abunnasr Y & Nallbandian S. (2021). Assessing deeper levels of participation in nature-based solutions in urban landscapes – A literature review of real-world cases. *Landscape and Urban Planning*, 210, 104065. doi:[10.1016/j.landurbplan.2021.104065](https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2021.104065)
- UICN (2020). Estándar global de la UICN para soluciones basadas en la naturaleza. Gland, Suiza: UICN,. doi:[10.2305/IUCN.CH.2020.08.es](https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2020.08.es)